



SELLO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y QUARENTA  
Y DOS.

Comisario del  
Barat de Caralla:

Se despache Libranza en forma =

La Cui. Dicho que en atención a haver fallido el Sr.  
Jurado D.<sup>n</sup> Andres Murriano Cavallero quien tenia el  
encargo de Comisario del Barat de Caralla y Centena  
sea preso a la Persona que desto Cuido, por las Urgen-  
cias que cada dia se ofieren para la Conservacion de las  
Aguas = Acordo. nombrar, y nombró para ello a l. s. Jur-  
rado D.<sup>n</sup> Linao Letran Sanchez =

Loro y Casade  
la Niebe =  
Sacado =

En este Ayuntamiento se ha visto el Demate de la obra que  
se necesitaba hacer en el Loro y Casa de la Niebe que esta  
Cui. tiene en la Sierra de Espuña, hecho dho Demate en  
Gerónimo de Moia Angeles, en preso de tres mill sesenta  
y siete reales, y por Certificacion del Sr. D.<sup>n</sup> Miguel  
de Soria Procurador Sindico General, a continuacion  
de dho Demate, consta era finalizada dha obra, y  
reglada a sus condiciones, y todo por la Cui. Enten-  
dido = Acordo se le hagan buenos a el Mayor domo de  
Propios los dhos tres mill sesenta y siete reales, y por  
ello se le despache Libranza en forma, a la que a com

M

